
	Proceso:	Control, evaluación y mejora	Código:	CEM-FT-17
	Documento:	Informe de Evaluación y/o Seguimiento	Versión:	1
	Fecha de aprobación:	23 de enero de 2017	Páginas:	1 de 5

NOMBRE DEL INFORME:	Informe Seguimiento a las Estrategias del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y Mapa de Riesgos de Corrupción
FECHA:	15 de septiembre de 2017
DEPENDENCIA, PROCESO, PROCEDIMIENTO Y/O ACTIVIDAD:	Todas las áreas y procesos institucionales, con el liderazgo de la Oficina de Planeación – Sistema Integrado de Gestión
LIDER DEL PROCESO:	Sonia Córdoba – Jefe Planeación
RESPONSABLE OPERATIVO:	Jenny Peña Durán – Profesional SIG

OBJETIVO DE EVALUACIÓN:	Verificar y evaluar la elaboración, visibilización, el cumplimiento, y monitoreo del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y Mapa de Riesgos de Corrupción.
ALCANCE:	Mayo a Agosto de 2017
NORMATIVIDAD APLICABLE:	<ul style="list-style-type: none"> - Ley 962 de 2005 - Ley 1474 de 2011 - Ley 1712 de 2014 - Ley 1755 de 2015 - Ley 1757 de 2015 - Decreto Ley 019 de 2012 - Decreto 943 de 2014 - Decreto 103 de 2015 - Decreto 1081 de 2015 - Decreto 1083 de 2015 - Resolución 3564 de 2015 - Decreto 124 2016

ACTIVIDADES REALIZADAS:
<ul style="list-style-type: none"> - Notificación del Seguimiento - Solicitud de información al responsable operativo del monitoreo - Verificación información publicada en página web institucional (http://www.fgaa.gov.co/transparencia-y-acceso-la-informacion-publica)

	Proceso:	Control, evaluación y mejora	Código:	CEM-FT-17
	Documento:	Informe de Evaluación y/o Seguimiento	Versión:	1
	Fecha de aprobación:	23 de enero de 2017	Páginas:	2 de 5

- Análisis de la información
- Generación, divulgación y publicación del informe.


RESULTADOS GENERALES:

El informe de seguimiento se realiza teniendo en cuenta los lineamientos normativos y documentos DAFP "Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – Versión 2", "Guía para la Gestión del Riesgo de Corrupción 2015," y los planes de acción publicados en la web institucional (<http://www.fgaa.gov.co/plan-anticorrupcion>)



Se evalúa la eficacia y efectividad de las acciones programadas en cada uno de los componentes, para el segundo cuatrimestre de 2017, registrando los resultados en los documentos;

1. Informe de Seguimiento plan anticorrupción y de atención al ciudadano- Agosto 2017- publicado en la web institucional (<http://www.fgaa.gov.co/plan-anticorrupcion>) y en (<http://fuga.gov.co/informes-de-control-interno-de-2017>) , con un cumplimiento promedio del **89%**, como se observa en los resultados por Componentes, relacionados a continuación:

	Proceso:	Control, evaluación y mejora	Código:	CEM-FT-17
	Documento:	Informe de Evaluación y/o Seguimiento	Versión:	1
	Fecha de aprobación:	23 de enero de 2017	Páginas:	3 de 5

	abr-17	ago-17
1 Gestión del Riesgo de Corrupción	100%	100%
2 Racionalización de trámites	60%	100%
3 Rendición de Cuentas	80%	85%
4 Mecanismo para Mejorar la Atención al Ciudadano	88%	83%
5 Mecanismos para la Transparencia y el Acceso a la Información Pública	72%	85%
6 Iniciativas Adicionales - Plan de Acción de Ética	100%	83%

2. Seguimiento Mapa de Riesgos de Corrupción – Agosto de 2017- publicado en la web institucional (<http://www.fgaa.gov.co/plan-anticorruptcion>) y en (<http://fuga.gov.co/informes-de-control-interno-de-2017>)

Los informes fueron y radicados al Equipo Directivo con No. _____.

RECOMENDACIONES:

Recomendaciones Generales Plan Anticorrupción:

Componente Numero 3 : Rendición de Cuentas


Se ratifica la recomendación respecto a los lineamientos dados por el Departamento Administrativo de la Función Pública, en capacitación del 26 de Enero del 2017, sobre este componente, así:

- Fortalecer el diálogo de doble vía con la ciudadanía,
- Realizar dos (2) Rendiciones de Cuentas al año,
- Definir Cronograma de Rendición de Cuentas,
- Establecer los contenidos mínimos de la Rendición de Cuentas y publicar cronograma indicándole al usuario, cómo participar, cómo generar preguntas y publicar la Rendición de Cuentas de acuerdo a los lineamientos dados en la Ley 1712 del 2014.
- Garantizar el cumplimiento "oportuno" de las acciones que se puntualicen en cada uno de los componentes del Plan anticorrupción

Nota: Ver Recomendaciones Puntuales en el Anexo 1 : "SEGUIMIENTO "PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCION AL CIUDADANO - VIGENCIA 2017"

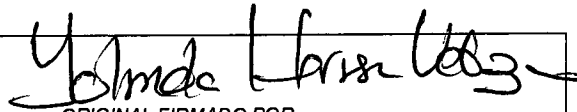
Recomendaciones Generales Mapa de Riesgos de Corrupción 2017

- Continuar con el monitoreo que se viene realizando sobre estos riesgos para evitar su materialización

	Proceso:	Control, evaluación y mejora	Código:	CEM-FT-17
	Documento:	Informe de Evaluación y/o Seguimiento	Versión:	1
	Fecha de aprobación:	23 de enero de 2017	Páginas:	4 de 5

- Teniendo en cuenta que la gestión del riesgo es dinámica, se recomienda analizar las diferentes tipología de corrupción identificadas por UNODC / Oficina de las Naciones Unidas contra la droga y el delito que le puedan aplicar a los diferentes procesos de a entidad.
- Igualmente participar de forma activa en las capacitaciones dirigidas por el Departamento Administrativo de la Función Pública sobre las metodología para la Gestión del Riesgos y Riesgos de Corrupción

Nota: Ver Recomendaciones Puntuales en el Anexo 2 : SEGUIMIENTO "MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCION Versión 2"



ORIGINAL FIRMADO POR
YOLANDA HERRERA VELOZA
AUDITOR LIDER (firma)



ORIGINAL FIRMADO POR
ALBA CRISTINA ROJAS
AUDITOR (firma)

Anexos

Anexo 1: "SEGUIMIENTO "PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCION AL CIUDADANO - VIGENCIA 2017"

Anexo 2: SEGUIMIENTO "MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCION Versión 2 "

ANEXO1 - SEGUIMIENTO "PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO - VIGENCIA 2017"

Componente	Subcomponente y/o Trámite (T) u otros procedimientos administrativos (OPA)	Actividades Programadas	Meta o producto	Responsable	Fecha Inicial	Fecha Final	Seguimiento Control Interno a Agosto 2017			
							Acciones adelantadas por los responsables	% cumplimiento por actividad	Observaciones 14sep2017	% cumplimiento por Componente
Gestión del Riesgo de Corrupción	Política Administración de Riesgos	Fomentar la cultura del autocontrol en los colaboradores de la Fundación orientada a la gestión del riesgo.	Actividades de socialización de la Política de Administración de Riesgo	Planeación	01/02/2017	30/06/2017	Actividad cumplida en el primer cuatrimestre	100%	NA	100%
	Construcción Mapa Riesgos Corrupción	Actualizar la "Guía de Administración de Riesgos" de la Fundación, teniendo en cuenta la metodología establecida por la Función Pública.	Guía Administración de Riesgos actualizada	Planeación	01/02/2017	28/02/2017	Actividad cumplida en el primer cuatrimestre	100%	NA	
		Actualizar mapa de riesgos de corrupción de acuerdo a la guía de administración de riesgos y someterlo a consideración a nivel interno y externo	Mapa de riesgos de corrupción actualizado	Líderes de Proceso Planeación	01/03/2017	30/03/2017	Actividad cumplida en el primer cuatrimestre	100%	NA	
	Consulta y Divulgación	Publicar mapa de riesgos de corrupción en la intranet y página web de la entidad.	Mapa de riesgos de corrupción publicado	Planeación	30/03/2017	10/04/2017	Actividad cumplida en el primer cuatrimestre	100%	NA	

ANEXO1 - SEGUIMIENTO "PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO - VIGENCIA 2017"

Componente	Subcomponente y/o Trámite (T) u otros procedimientos administrativos (OPA)	Actividades Programadas	Meta o producto	Responsable	Fecha Inicial	Fecha Final	Seguimiento Control Interno a Agosto 2017			
							Acciones adelantadas por los responsables	% cumplimiento por actividad	Observaciones 14sep2017	% cumplimiento por Componente
	Monitoreo y Revisión	Monitorear y revisar periódicamente los riesgos de corrupción del proceso a cargo, verificando el cumplimiento del plan de acción para mitigarlos o la identificación de nuevos riesgos de corrupción	Acta de reunión que evidencie monitoreo al mapa de riesgos de corrupción	Responsables de Proceso	15/04/2017	31/12/2017	Actividad cumplida en el primer cuatrimestre	100%	NA	
	Seguimiento	Realizar seguimiento al mapa de riesgos de corrupción y a la efectividad de los controles	Seguimiento a mapa de riesgos de corrupción	Control Interno	Fechas establecidas en la ley: Los seguimientos se realizarán	Fechas establecidas en la ley: Los seguimientos se realizarán	La Oficina de Control Interno, realizó seguimiento al Plan Anticorrupción con corte a 30 de agosto del 2017	100%	NA	
		Fechas establecidas en la ley: Los seguimientos se realizarán con corte a 30 de abril, 31 de agosto, 31 de diciembre	Seguimiento a mapa de riesgos de corrupción publicado en página web institucional y en intranet	Control Interno	Fechas establecidas en la ley: Hasta el décimo día hábil de los meses de mayo, septiembre y enero	Fechas establecidas en la ley: Hasta el décimo día hábil de los meses de mayo, septiembre y	La Oficina de Control Interno realizó seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción y este se publicó en la fecha establecida de acuerdo a los lineamientos dados en la cartilla expedida por la Presidencia de la República y el DAFP.	100%	NA	
Racionalización de trámites	Identificación de Trámites	Identificar y actualizar trámites, servicios y/o procedimientos administrativos con que cuenta la Fundación y publicarlos en la Web.	Documento de identificación y actualización de trámites, servicios y/o procedimientos administrativos.	Planeación Subdirección Operativa Subdirección Administrativa	01/02/2017	30/04/2017	Se evidencia que en Comité SIG, de septiembre 4 del 2017, la Oficina de Planeación, presentó y formalizó, la caracterización de bienes y servicios, que presta la Entidad, así: Oferta Artística y Cultural, Biblioteca Especializada, Historia Política de Colombia, Convocatorias, Publicaciones Especializadas y formación, adicionalmente se incluirá el alquiler de espacios de la fundación.	100%	NA	100%
	Información de Calidad y en Formato Comprensible	Fortalecer el proceso de Comunicaciones a través de la permanente divulgación de información de la Fundación y de interés para la ciudadanía en general y grupos de interés	Documentación del proceso actualizada.	Subdirección Operativa Comunicaciones	01/02/2017	30/04/2017	Se evidencia la continuación y avances de la optimización del proceso, a través de mesa de trabajo realizadas en las siguientes fechas: 25 de mayo, 29 de Junio 5 de Julio y 15 de agosto de 2017, los responsables de esta actividad tienen prevista su formalización para el segundo semestre del año en curso.	80%	Se recomienda a los responsables de esta acción realizar el monitoreo permanente para asegurar su cumplimiento, esta acción se encuentra vencida.	
			Dinamizar la página web e intranet con información de la entidad actualizada.	Subdirección Operativa Comunicaciones Subdirección Administrativa Planeación	01/03/2017	30/12/2017	Se evidencia rediseño y actualización del link de transparencia en la página web de la entidad, a partir de abril del año en curso y formalización del rediseño del nuevo espacio de la intranet de la entidad, a partir del 1 de Junio del año en curso, a través del lanzamiento realizado por la Oficina de Comunicaciones conjuntamente con la Oficina de Planeación, se evidencian listado de asistencia y fotografías en las cuales se puede verificar la participación de los funcionarios de la entidad en dicha actividad. A través de esta actividad se migro el 100% de la información sobre documentación y temas específicos de los Subsistemas adoptados por la Entidad. La información que da cuenta de la gestión de la entidad, se encuentra disponible para consulta en el link de Transparencia, ubicado en menú superior de inicio de la página web Institucional: http://www.fuga.gov.co/transparencia Nota. En el pasado seguimiento se observó que esta actividad se encontraba vencida, se hace la aclaración que su fecha de finalización es diciembre 31 del 2017 y que por tanto la observación no aplicaba.	100%	NA	

ANEXO1 - SEGUIMIENTO "PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO - VIGENCIA 2017"

Componente	Subcomponente y/o Trámite (T) u otros procedimientos administrativos (OPA)	Actividades Programadas	Meta o producto	Responsable	Fecha Inicial	Fecha Final	Seguimiento Control Interno a Agosto 2017			
							Acciones adelantadas por los responsables	% cumplimiento por actividad	Observaciones 14sep2017	% cumplimiento por Componente
Rendición de Cuentas		Realizar la identificación y caracterización de usuarios y partes interesadas de la Fundación, para su difusión en la página web.	Caracterización de Usuarios	de Caracterización de Usuarios	01/04/2017	30/07/2017	Se evidencia que en Comité SIG, de septiembre 4 del 2017, la Oficina de Planeación, presentó y formalizó, la caracterización de bienes y servicios, que presta la Entidad, así: Oferta Artística y Cultural, Biblioteca Especializada, Historia Política de Colombia, Convocatorias, Publicaciones Especializadas y formación, adicionalmente se incluirá el alquiler de espacios de la fundación.	100%	NA	85%
		Participar en las acciones de rendición de cuentas del sector cultura, recreación y deportes y/o de la Alcaldía Mayor de Bogotá, generando y publicando informes de gestión en la página web institucional	informes de gestión publicados en la página web.	Planeación	30/04/2017	31/12/2017	Actividad cumplida en el primer cuatrimestre	100%	Se recomienda tener en cuenta los lineamientos dados por el DAFP, sobre este componente.	
	Diálogo de doble vía con la Ciudadanía y las Organizaciones	Realizar seguimientos trimestrales a la participación de la ciudadanía en la "urna virtual" ubicada en la página web de la Fundación, para consolidar, registrar y divulgar los aportes realizados.	Reportes de seguimientos	de Gestión Documental Planeación	01/04/2017	31/12/2017	En la verificación realizada se estableció que el Funcionario responsable de Atención al Ciudadano realizó el respectivo seguimiento, del cual se concluyó que no se había realizado ningún pronunciamiento por parte de los usuarios y las partes interesadas, sin embargo, para hacer más dinámica esta página la Coordinadora del SIG, conjuntamente con el responsable del proceso de Atención al ciudadano, realizaron una mejora, adicionando preguntas en la urna relacionadas con: convocatorias, PQRs, Programación de Artísticas y Cultural y Rendición de Cuentas. Respecto a PQRs, se ajustaron dos componentes, (coherencia por satisfacción y calidez por amigable), de igual manera se colocaron notas por el twitter para incentivar la participación de la ciudadanía.	100%	NA	
		Identificar actividades misionales y/o de apoyo que refieran grupos de interés.	Actas de Reunión	Subdirección Operativa Gerencia de Artes Plásticas y Visuales	01/02/2017	31/03/2017	Actividad cumplida en el primer cuatrimestre	100%	NA	
	Incentivos para motivar la cultura de la Rendición y Petición de Cuentas	Realizar capacitación a funcionarios y contratistas sobre el Manual de Rendición de Cuentas.	Capacitación	Planeación	01/05/2017	30/08/2017	Se evidencia que la Oficina de Planeación, tiene establecido en su cronograma de trabajo la realización de capacitación para funcionarios y contratistas para el mes de Septiembre del año en curso.	50%	Se recomienda al responsable de este proceso realizar el respectivo seguimiento con el fin de garantizar su realización, teniendo en cuenta que esta actividad tenía como fecha de finalización 30 de Agosto del 2017. Esta actividad se encuentra vencida.	
		Medir la apropiación sobre el Manual de Rendición de Cuentas entre los funcionarios y contratistas de la Fundación.	Aplicación de la evaluación	de la Planeación Comunicaciones	01/05/2017	30/08/2017	Esta actividad depende de la socialización del Manual de Rendición de Cuentas para Funcionarios y Contratistas, que se encuentra programada para finales del mes de Septiembre del año en curso, por tanto su verificación se realizará en el próximo seguimiento. Por lo tanto se registra un avance relacionado con la socialización del 50%	50%	Esta actividad se encuentra vencida.	
	Evaluación y Retroalimentación a la Gestión Institucional	Evaluar el cumplimiento de la estrategia de Rendición de Cuentas de la entidad.	Consolidación de los comentarios de la ciudadanía frente a la rendición de cuentas de	Planeación	01/04/2017	31/12/2017	Esta actividad, tiene como fecha de finalización 31 de Diciembre del 2017. Se revisará en el próximo cuatrimestre.	NA	NA	
		Socializar el informe consolidado de comentarios de la ciudadanía en relación con la Rendición de Cuentas.	Informe socializado	Subdirección Operativa Planeación	01/04/2017	31/12/2017	Esta actividad, tiene como fecha de finalización 31 de Diciembre del 2017. Se revisará en el próximo cuatrimestre.	NA	NA	

ANEXO1 - SEGUIMIENTO "PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO - VIGENCIA 2017"

Componente	Subcomponente y/o Trámite (T) u otros procedimientos administrativos (OPA)	Actividades Programadas	Meta o producto	Responsable	Fecha Inicio	Fecha Final	Seguimiento Control Interno a Agosto 2017			
							Acciones adelantadas por los responsables	% cumplimiento por actividad	Observaciones 14sep2017	% cumplimiento por Componente
Mecanismo para Mejorar la Atención al Ciudadano	Estructura Administrativa y Direccionamiento Estratégico	Presentar los informes cuatrimestrales de seguimiento a la implementación de la Política de Servicios a la Ciudadanía	Informes de seguimiento	Defensor del Ciudadano (Subdirectora Administrativa)	01/04/2017	31/12/2017	Se evidencian avances sobre esta actividad, los informes de seguimiento se encuentran publicados en la página web el informe del Defensor del Ciudadano, frente a la implementación de la Política del Servicio al Ciudadano.	80%	Continuar con el seguimiento para garantizar el cumplimiento de esta actividad.	83%
	Fortalecimiento de los canales de atención	Continuar con la actualización de manera permanente de la información de los servicios que presta la entidad (portafolio - oferta cultural) en la página web.	Página web con información de los servicios actualizada	Página web con información de los servicios actualizada	01/02/2017	31/12/2017	Se evidencia que a la fecha se encuentra actualizada en la página web la información de los servicios que presta la entidad (portafolio - oferta cultural), se evidencia publicación de la oferta cultural de la entidad para el cuatrimestre.	100%	NA	
		Adecuar de espacios para personas en condición de discapacidad (rampa para Biblioteca y Librería; identificación de sitios públicos para personas con discapacidad visual).	Espacios adecuados para la accesibilidad de personas en condición de discapacidad	Subdirección Administrativa	01/02/2017	31/12/2017	Esta actividad se de acuerdo con el proceso contractual inicio en marzo de 2017 y registra un avance en su ejecución a junio 30 del 52%. Esta información fue validada por Control Interno con el Informe Metas Plan Desarrollo - Planeación	52%	NA	
		Continuar con disposición en lugares visibles a la ciudadanía de información sobre : * Medios de atención con los que cuenta la entidad para recepción de peticiones, quejas, sugerencias, reclamos y denuncias de actos de corrupción. * Tiempos de respuesta a solicitudes de información. * Horarios y puntos de atención * Dependencia, nombre y cargo del Defensor del Ciudadano. * Uso adecuado de las instalaciones. * Carta de trato digno	Información publicada	Gestión Documental & Atención al Ciudadano	01/02/2017	31/12/2017	En el cuatrimestre evaluado, se evidencia cartelera ubicada en la sede principal de la FUGA se encuentra publicada y visible a la ciudadanía información sobre los medios de atención con los que cuenta la entidad para recepción de peticiones, quejas, sugerencias, reclamos y denuncias de actos de corrupción; los tiempos de respuesta a solicitudes de información; los horarios y puntos de atención y la dependencia, nombre y cargo del Defensor del Ciudadano. Igualmente junto a la Ventanilla Única de Correspondencia se encuentra publicada el uso adecuado de las instalaciones y la carta de trato digno. Y en la página web institucional, sección Transparencia, (http://www.fga.gov.co/transparencia-y-acceso-la-informacion-publica) categoría "Mecanismos e Contacto con el Sujeto Obligado"	100%	NA	
	Talento Humano	Realizar sensibilizaciones/capacitaciones para desarrollar y/o fortalecer competencias y habilidades el temas de Servicio al Ciudadano a los funcionarios y contratistas de la Fundación. (Incluir en el PIC)	Socializaciones y/o Capacitaciones realizadas	Gestión Documental & Atención al Ciudadano Recursos Humanos	01/03/2017	31/12/2017	A la fecha no se ha realizado sensibilizaciones y/o capacitaciones para desarrollar y fortalecer las competencias y habilidades en Servicio al Ciudadano a los funcionarios y contratistas de la Fundación, esta actividad se encuentra programada para el segundo semestre de la presente vigencia. Se revisará en el próximo cuatrimestre.	NA	Esta actividad tiene como fecha de finalización 31 de Diciembre del año en curso, se recomienda que se realice el respectivo seguimiento por parte del responsable del proceso para asegurar su realización	
	Normativo y procedimental	Aprobar y diseñar la política de protección de datos personales (habeas data).	Política implementada	Subdirección Administrativa/ Tecnología/ Gestión Humana/ Jurídica	01/02/2017	30/06/2017	Se evidencia, que el responsable del proceso de Tecnología y la Profesional del SIG, realizaron una primera revisión a la Resolución 245 de 2015, (acta de 23 de agosto del 2017, tema: revisión 245 del 2015, "Por medio de la cual se adopta la Política de Protección de Datos Personales de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño), resultado que se pondrá en consideración del próximo Comité SIG, para su ratificación, respecto a la Política de protección de Datos Personales.	50%	Esta actividad se encuentra vencida, se recomienda a los responsables, asegurar su ejecución.	
		Realizar seguimiento al cumplimiento de los términos legales para resolver peticiones conforme al artículo 76 de la Ley 1474 de 2011 y a la Ley 1755 de 2015	Realizar seguimiento al cumplimiento de los términos legales para resolver peticiones conforme al artículo 76 de la Ley 1474 de 2011 y a la Ley 1755 de 2015	Subdirección Administrativa Gestión Documental & Atención al Ciudadano	01/02/2017	31/12/2017	Con el fin de garantizar el cumplimiento de los términos legales para resolver peticiones y demás requerimientos recibidos en la entidad en el periodo evaluado, continua con la implementación del mecanismo de ALERTAS de seguimiento a PQR5 sin respuesta, mecanismo, que identifica los requerimientos que a la fecha de generación de la alerta no se han gestionado y la fecha máxima de respuesta.	100%	NA	

ANEXO1 - SEGUIMIENTO "PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO - VIGENCIA 2017"

Componente	Subcomponente y/o Trámite (T) u otros procedimientos administrativos (OPA)	Actividades Programadas	Meta o producto	Responsable	Fecha Inicial	Fecha Final	Seguimiento Control Interno a Agosto 2017			
							Acciones adelantadas por los responsables	% cumplimiento por actividad	Observaciones 14sep2017	% cumplimiento por Componente
Relacionamiento con el Ciudadano		Continuar con la aplicación de encuestas de satisfacción a los usuarios de los servicios que presta la entidad	Resultado de la medición de la satisfacción del usuario	Informe de satisfacción por servicios	01/02/2017	31/12/2017	<p>En el cuatrimestre se han aplicado encuestas a actividades misionales relacionadas con la programación artística y cultural como la Obra de danza de mandalas y la Obra L'explose, e igualmente con el servicio prestado en la Biblioteca</p> <p>En cuanto a las encuestas de las actividades de Atención al Ciudadano y PQRSyD se evidencia el diseño de un espacio publicado en la web institucional con título "Respuesta a Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias - PQRS (Urna Virtual) el cual vincularan a las encuestas que aplicara el proceso en próximos periodos.</p>	100%	<p>1 A las áreas misionales, tener en cuenta los lineamientos dados en la "Guía para la medición de la satisfacción de los usuarios" - *CEM-GU-03.</p> <p>2 Al proceso de Atención al Ciudadano, se le recomienda revisar la "Guía para la medición de la satisfacción de los usuarios" - CEM-GU-03 y solicitar la inclusión de los lineamientos para la aplicación de encuestas de satisfacción sobre las PQRS recibidas y</p>	
		Consolidar sugerencias por cada uno de los servicios evaluados en la entidad, con el fin de determinar necesidades, expectativas e intereses de los usuarios de los servicios de la FUGA	Informe de satisfacción por servicios	Planeación	Semestral, con corte a 30 de junio y a 31 de diciembre	Semestral, con corte a 30 de junio y a 31 de diciembre	<p>Esta actividad tiene dos fechas de medición para cada uno de los servicios evaluados por la Entidad, a Junio 30 del año en curso y una segunda para Diciembre 31 del 2017, de acuerdo al seguimiento realizado por esta Oficina y a verificación realizada por la Oficina de Planeación, la medición del segundo semestre inicia en Julio, por lo tanto la medición se evaluara al cierre de la vigencia.</p>	NA	Se recomienda a los responsables de proceso, realizar el respectivo seguimiento a esta actividad, con el fin de asegurar su ejecución.	
Lineamientos de Transparencia Activa		Mantener actualizada la información mínima requerida en página web que trata la Ley 1712 de 2014 - Transparencia	Información publicada en página web	Todas las Áreas	01/02/2017	31/12/2017	<p>De acuerdo al seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno a agosto de 2017, se evidencia ajuste de las categorías y subcategorías publicadas en el transparencia de la página web de la Entidad, de conformidad con los lineamientos de la Ley 1712 de 2014, Decreto 103 de 2015 y Resolución MinTIC 3564 de 2015</p> <p>En cuanto a la coherencia de las categorías y sub-categorías referidas con la Información publicada, la actualización de la información, la presentación de los documentos con Imagen Institucional, se evidencia un avance de nueve puntos % entre el cuatrimestre anterior (86%) y el cuatrimestre actual (95)</p> <p>Nota. Ver información ampliada en el "Informe Seguimiento Implementación y Sostenibilidad Ley de Transparencia / may-ago. 2017", publicado en la web Institucional, sección Transparencia / Informes Control Interno 2017 / Segundo Semestre</p>	95%	<p>- Reajustar la información atendiendo las recomendaciones puntualizadas en esta matriz por categoría y subcategoría, garantizando la coherencia entre lo publicado con la normado en la Resolución MinTIC 3564 de 2015 - Estándares para la publicación y divulgación de la información, y la estructura de la "Matriz de Cumplimiento y Sostenibilidad de la Ley 1712 de 2014, Decreto 103 de 2015 y Resolución MinTIC 3564 de 2015",</p> <p>- Actualizar y autocontrolar el plan de trabajo para la implementación y sostenibilidad de la ley de Transparencia, administrado por la Asesoría de Planeación.</p> <p>- Publicar la información de forma rutinaria y permanente, con el fin de garantizar el principio de la divulgación proactiva establecido en la Ley de Transparencia 1712 de 2014 y Circular 009/2016 de la Alcaldía</p>	
		Publicar la información identificada por la entidad como dato abierto.	Publicación en portal de datos abiertos	Subdirección Administrativa Tecnología Planeación	01/03/2017	31/07/2017	<p>Se evidencia en la web Institucional (http://www.fga.gov.co/transparencia-y-acceso-la-informacion-publica), el enlace a la pagina de datos abiertos www.datos.gov.co. Una vez realizada la verificación por Control Interno en agosto de 2017, se evidencia que si bien esta habilitado el vinculo a la pagina del estado, esta pendiente el registro de los datos abiertos de la Fundación, que hacen parte de estas acción. Se revisará en los próximos cuatrimestres.</p>	50%	Esta actividad se encuentra vencida, se recomienda a los responsables, asegurar su ejecución.	

ANEXO1 - SEGUIMIENTO "PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO - VIGENCIA 2017"

Componente	Subcomponente y/o Trámite (T) u otros procedimientos administrativos (OPA)	Actividades Programadas	Meta o producto	Responsable	Fecha Inicial	Fecha Final	Seguimiento Control Interno a Agosto 2017			
							Acciones adelantadas por los responsables	% cumplimiento por actividad	Observaciones 14sep2017	% cumplimiento por Componente
Mecanismos para la Transparencia y el Acceso a la Información Pública	Líneamientos de Transparencia Pasiva	Realizar seguimiento al cumplimiento de los términos legales para resolver peticiones conforme al artículo 14 de ley 1437 de 2011, al artículo 76 de la ley 1474 de 2011 y a la ley 1755 de 2015	Sistema de alertas por correo electrónico	Subdirección Administrativa. / Gestión Documental & Atención al Ciudadano	01/02/2017	31/12/2017	Se evidencia que el responsable del proceso de las PQRs, realiza seguimiento diario, semanal y mensual, al cumplimiento de los términos legales para resolver peticiones conforme al artículo 76 de la Ley 1474 de 2011 y a la Ley 1755 de 2015	100%	NA	85%
		Consolidar la información de la atención de quejas, peticiones, reclamos y sugerencias y elaborar informes mensuales	Informes PQRS	Subdirección Administrativa. / Gestión Documental & Atención al Ciudadano	01/02/2017	31/12/2017	Se evidencia que se vienen elaborando los informes de PQRs (Ene-ago 2017), los cuales se encuentran publicados en la página web de la entidad en el link de transparencia.	100%	NA	
	Elaboración de Instrumento de Gestión de la Información	Actualizar el inventario de Activos de la información de tipo "software, hardware y servicios"	Inventario Activos de la información de tipo "software, hardware y servicios"	Subdirección Administrativa Tecnología	01/03/2017	30/04/2017	Continuando con las actividades realizadas, durante el primer semestre, el funcionario responsable de Sistemas de la Información y la Funcionaria responsable de Gestión de Recursos Físicos, realizaron la depuración de los activos de información a nivel de software y hardware, el día 16 de agosto del año en curso, (se evidencia acta de fecha agosto 16 con asunto: Depuración activos información software y hardware), la baja de los elementos resultado de esta depuración se presentará a Comité de Inventarios, durante la última semana del mes de septiembre del año en curso, para luego proceder a realizar su respectiva publicación.	70%	Se recomienda a los responsable de esta actividad realizar el respectivo monitoreo para asegurar su cumplimiento. Actividad Vencida	
		Actualizar el Esquema de publicación de acuerdo a los artículo 42 del Decreto 103 de 2015	Esquema de publicación actualizado en página web Institucional	Subdirección Operativa Comunicaciones con apoyo de Tecnología	01/03/2017	30/04/2017	Se evidencia actualización del esquema de publicación, se tuvieron en cuenta las recomendaciones realizadas por la Oficina de Control Interno, respecto a este ítem, se verificó en "título instrumentos de información pública Lo anterior, cumple con las características descritas en las filas 138 -145 de esta matriz y Decreto 103 del 2015. (Art. 41 y 42)	100%	NA	
		Expedir acto administrativo sobre información pública, clasificada y reservada	Acto administrativo	Jefe Oficina Asesora Jurídica	01/02/2017	30/03/2017	Se evidencia publicación de la resolución No 096 del 2017 en la web institucional, sección Transparencia, por la cual se adoptan los instrumentos de gestión de información pública, en el link de transparencia en el título: "instrumentos de gestión de información pública"	100%	NA	
		Actualizar y publicar en página web el Programa de Gestión Documental	Programa de Gestión Documental actualizado en página web	Subdirección Administrativa Gestión Documental & Atención al Ciudadano	01/02/2017	30/06/2017	Se evidencia que en las mesas de trabajo que se vienen adelantando con el equipo SIG, se formalizó la caracterización del proceso, igualmente se evidencia que en el Plan de Acción por Dependencias de este proceso se modificó la fecha de cumplimiento de esta actividad para el mes de diciembre, sin embargo esta Oficina observa que si bien en esta herramienta se modificó la fecha referida se debió modificar la fecha de cumplimiento de esta actividad en el Plan Anticorrupción.	50%	La Ejecución de esta actividad se encuentra vencida, se recomienda a los responsables de este proceso realizar el seguimiento correspondiente, para garantizar la realización de esta actividad al finalizar la vigencia 2017.	

ANEXO1 - SEGUIMIENTO "PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO - VIGENCIA 2017"

Componente	Subcomponente y/o Trámite (T) u otros procedimientos administrativos (OPA)	Actividades Programadas	Meta o producto	Responsable	Fecha Inicial	Fecha Final	Seguimiento Control Interno a Agosto 2017			
							Acciones adelantadas por los responsables	% cumplimiento por actividad	Observaciones 14sep2017	% cumplimiento por Componente
	Criterio Diferencial de Accesibilidad	Revisar e implementar el estudio de identificación de acciones, análisis y costos para dar cumplimiento Capítulo II Decreto 103 de 2015 "Accesibilidad y Datos" en lo referente a: - Formato alternativo (formatos comprensibles que permitan visualización y consulta a grupos étnicos y culturales del país y a personas en condición de discapacidad) - Accesibilidad a medios electrónicos para población en situación de discapacidad	Documento de estudio "Accesibilidad y Datos" e implementado	Subdirección Administrativa Tecnología Subdirección Operativa Comunicaciones	01/03/2017	31/12/2017	Esta actividad tiene como fecha máxima de ejecución 31 de Diciembre del 2017. Se revisará en el próximo cuatrimestre.	NA	NA	
	Monitoreo y Acceso a la Información Pública	Monitorear de manera trimestral el Plan de Acción de la Ley transparencia.	Monitoreos trimestrales al Plan de Acción Ley de Transparencia	Monitoreos trimestrales al Plan de Acción Ley de Transparencia	01/04/2017	31/12/2017	Se evidencia realización de mesas de trabajo lideradas por la Oficina de Planeación, sobre cumplimiento y sostenibilidad de la Ley de Transparencia realizadas en el cuatrimestre	100%	NA	
Plan de Acción de Ética	Fomento de comportamientos deseables	Realizar acciones asociadas a la apropiación de los valores institucionales, a través de actividades lúdicas.	Actividades lúdicas realizadas	Gestores Éticos	01/03/2017	31/12/2017	se evidencia la realización de dos actividades Una en mayo - RECLATON, liderada por planeación y ambiental. en la cual se exaltan los valores de trabajo en equipo y responsabilidad y la Segunda con el Concurso ético entre el 18 de mayo y el 1 septiembre divulgado mediante correo electrónico a todos los funcionarios de la entidad incentivando la participación con el reconocimiento a 4 servidores.	100%	NA	85%
	Fortalecimiento de la Cultura Ética	Solicitar a la Subdirección Operativa la designación de funcionarios y/o contratistas para formar parte del grupo Gestores de Ética	Oficio de designación	Subdirección Administrativa	01/02/2017	28/02/2017	Actividad cumplida en el primer cuatrimestre	100%	NA	
		Incluir en el boletín interno un espacio para el fortalecimiento de la cultura ética, a través de la promoción de los valores.	Boletín interno que incluya temas de gestión ética	Comunicaciones	01/03/2017	31/12/2017	Esta actividad tiene como fecha de finalización, 31 de Diciembre del 2017. Se revisará en el próximo cuatrimestre.	NA	NA	
	Fortalecimiento de Probidad, Transparencia y la Lucha contra la Corrupción	Diseñar y entregar una pieza comunicativa referente al Código de ética, probidad y Transparencia a los funcionarios y contratistas de la Fundación	Pieza comunicativa entregada	Gestores Éticos Comunicaciones	30/06/2017	30/08/2017	Se evidencia la elaboración de un hablador sobre fortalecimiento de probidad, transparencia y lucha contra la corrupción, los Gestores Éticos de la Entidad tienen proyectado entregar en el mes de noviembre un calendario, con dichos valores.	50%	Se recomienda a los responsables de esta actividad realizar el respectivo monitoreo para garantizar la finalización de esta actividad.	
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO A AGOSTO DE 2017							89%	Nivel de Cumplimiento de las actividades programadas en el cuatrimestre		

RESULTADO POR COMPONENTE	RECOMENDACIONES GENERALES																									
<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>abr-17</th> <th>ago-17</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1 Gestión del Riesgo de Corrupción</td> <td>100%</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>2 Racionalización de trámites</td> <td>60%</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>3 Rendición de Cuentas</td> <td>80%</td> <td>85%</td> </tr> <tr> <td>4 Mecanismo para Mejorar la Atención al Ciudadano</td> <td>88%</td> <td>83%</td> </tr> <tr> <td>5 Mecanismos para la Transparencia y el Acceso a la Información Pública</td> <td>72%</td> <td>85%</td> </tr> <tr> <td>6 Iniciativas Adicionales - Plan de Acción de Ética</td> <td>100%</td> <td>83%</td> </tr> <tr> <td>PROMEDIO %PAAC</td> <td></td> <td>89%</td> </tr> </tbody> </table>		abr-17	ago-17	1 Gestión del Riesgo de Corrupción	100%	100%	2 Racionalización de trámites	60%	100%	3 Rendición de Cuentas	80%	85%	4 Mecanismo para Mejorar la Atención al Ciudadano	88%	83%	5 Mecanismos para la Transparencia y el Acceso a la Información Pública	72%	85%	6 Iniciativas Adicionales - Plan de Acción de Ética	100%	83%	PROMEDIO %PAAC		89%	<p>Componente Numero 3 : Rendición de Cuentas Se ratifica la recomendación respecto a los lineamientos dados por el Departamento Administrativo de la Función Pública, en capacitación del 26 de Enero del 2017, sobre este componente, así: - Fortalecer el diálogo de doble vía con la ciudadanía, - Realizar dos (2) Rendiciones de Cuentas al año, - Definir Cronograma de Rendición de Cuentas, - Establecer los contenidos mínimos de la Rendición de Cuentas y publicar cronograma indicándole al usuario, cómo participar, cómo generar preguntas y publicar la Rendición de Cuentas de acuerdo a los lineamientos dados en la Ley 1712 del 2014. - Garantizar el cumplimiento "oportuno" de las acciones que se puntualicen en cada uno de los componentes del Plan anticorrupción</p>	
	abr-17	ago-17																								
1 Gestión del Riesgo de Corrupción	100%	100%																								
2 Racionalización de trámites	60%	100%																								
3 Rendición de Cuentas	80%	85%																								
4 Mecanismo para Mejorar la Atención al Ciudadano	88%	83%																								
5 Mecanismos para la Transparencia y el Acceso a la Información Pública	72%	85%																								
6 Iniciativas Adicionales - Plan de Acción de Ética	100%	83%																								
PROMEDIO %PAAC		89%																								



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Fundación Gilberto Alzate Avendaño

COMUNICACIÓN INTERNA



Radicado: 20171100029913 de 15-09-2017

Pág. 1 de 2

Bogotá D.C, viernes 15 de septiembre de 2017

PARA: Monica Maria Ramirez Hartman

DE: Oficina de Control Interno

ASUNTO: Informe Seguimiento Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – Mapa de Riesgos de Corrupción, e Informe Seguimiento Implementación y Sostenibilidad Ley de Transparencia. Periodo: Mayo a Agosto de 2017

Respetadas Doctoras:

Anexo remito informe sobre de seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – Mapa de Riesgos de Corrupción, e Informe Seguimiento Implementación y Sostenibilidad Ley de Transparencia, correspondientes al segundo cuatrimestre 2017 (Mayo a Agosto), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 73 de la Ley 1474 del 2011 "Estatuto Anticorrupción".

De acuerdo a las Guías del Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP *"Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano"* y la *Guía para la gestión del Riesgo de Corrupción 2015*", le corresponde a la Oficina de Planeación o quien haga sus veces liderar su elaboración y su consolidación; para tal efecto, es importante tener en cuenta las recomendaciones correspondientes a los seguimientos realizados por la Oficina de Control Interno.

Se remite igualmente el Seguimiento de la Ley 1712 del 2014, *"Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información"*, Decreto 103 de 2015 y Resolución MinTIC 3564 de 2015, que hacen parte del Plan Anticorrupción, del quinto (5) componente "Mecanismos para la Transparencia y el Acceso a la Información Pública" para que se garantice la





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Fundación Gilberto Alzate Avendaño

COMUNICACIÓN INTERNA



Radicado: 20171100029913 de 15-09-2017

Pág. 2 de 2

implementación y sostenibilidad de las normas que regulan la publicación y divulgación de la información en la web institucional.

Es importante que los responsables de los planes evaluados, realicen el respectivo análisis sobre la verificación realizada por esta Oficina y establezcan las respectivas acciones de mejora, con el acompañamiento de la Oficina de Planeación-Coordinación del SIG.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 1712 de 2014, Arts. 9, lit d) y 11, lit e), el informe será publicado en la página web institucional, ruta Transparencia – Informes de Control Interno.

Cordialmente,

Yolanda Herrera Veloza
Jefe Oficina Control Interno

c/c. Sonia Córdoba-Asesora de Planeación
María Cecilia Quiasua - Subdirectora Administrativa.
Margarita Díaz - Subdirectora Operativa
Pilar Avila Reyes – Jefe Oficina Jurídica
Gina Agudelo – Gerente de Producción
Jenny Peña Durán – Profesional SIG
*Comité de Coordinación de Control Interno

Anexo: (31) folios

Proyectó: Alba Cristina Rojas, P.C.I.C.

